

Para contestar cite:  
Radicado MT No.: 20153250331791



06-10-2015

Bogotá, 06-10-2015

Doctor:  
**ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA**  
Alcalde  
Carrera 7 # 18 – 55 Palacio Municipal – Tercer Piso.  
**PEREIRA – RISARALDA**

Asunto: Solicitud de predios aledaños a viaducto.

Respetuoso saludo señor Alcalde.

Ha sido allegado a este Ministerio la solicitud de entrega de predios, ubicados en el municipio de Pereira aledaños al viaducto Cesar Gaviria Trujillo, con el fin de construir una glorieta los cuales aparecen en cabeza del Fondo Vial Nacional, a lo que me permito hacerle algunas precisiones:

1. De acuerdo con el Decreto 2976 de agosto 6 de 2010, será el Instituto Nacional de Vías y a esa Alcaldía, quienes deben determinar el área de terreno requerida para adelantar las obras de mejoramiento, mantenimiento, de acuerdo al estudio, diseños y necesidades para la construcción de la glorieta.
2. Si bien las áreas adquiridas en el momento por el Fondo Vial Nacional, para la construcción del viaducto, su uso en la actualidad es de zona verde, constituido como un área de reserva, y faja de retiro obligatorio, será el Instituto Nacional de Vías, la Agencia Nacional de Infraestructura que en conjunto con el Ente Municipal determinaran la viabilidad o no del proyecto el cual debe de estar ajustado al Plan de Ordenamiento Territorial.
3. Para facilitar las cosas este Ministerio está recopilando la correspondiente documentación de dominio, atendiendo la disposición legal proceder a la entrega de los terrenos al INVÍAS, mediante acta, para que posteriormente sea el Instituto Nacional de Vías, considerar lo pertinente, por estar la infraestructura a su cargo y responsabilidad.

Se hace traslado de su solicitud a la Subdirección de Medio Ambiente - Instituto Nacional de Vías, para lo correspondiente.

Atentamente,

  
**JAVIER IGNACIO SOCHA CÁRDENAS**  
Coordinador Grupo de Bienes Inmuebles

Anexos: Sin  
Copias: No

Proyectó – elaboró y revisó: Javier Ignacio Socha Cárdenas – SAF - CGBI   
Fecha de elaboración: 06/10/2015  
Número de radicado que responde: 20153210554842  
Tipo de respuesta Total ( ) Parcial (X)  
Carpeta: INVÍAS

Expediente: 20093250970100035E



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	13 de octubre de 2015	<b>Número de radicado:</b>	55841
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	JAVIER IGNACIO SOCHA CARDENAS		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD DE PREDIOS	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	GLORIA AYDEE MORALES GARCIA - Contratista	<b>Copia a:</b>	ANA ILSE BARRAGAN MAPPE - Directora Operativa De Bienes Inmuebles

